



Manual Operativo Conferencia NUESTRO OCEANO- Chile 2015



■ Introducción

El presente Manual Operativo incluye los aspectos organizativos más relevantes relacionados con la Conferencia “NUESTRO OCEANO- Chile 2015” a realizarse en la ciudad de Viña del Mar, ubicada a 80 km. de la ciudad de Santiago, los días 05 al 06 de octubre de 2015.

En este Manual se especifican los servicios que serán entregados por parte de la Organización a los Participantes.

Asimismo, para efectos de obtener una respuesta más eficiente y certera a las consultas que pudieran surgir, indicamos el detalle de los funcionarios que estarán a cargo de los diferentes aspectos logísticos del evento

*Coordinación Administrativa y Logística
Our Ocean Chile
Octubre de 2015*

Capítulo 1:

■ Información General

Organización

El Gobierno de Chile ha recibido el alto encargo de organizar la Conferencia “Nuestro Océano-Chile 2015” para lo que ha creado una Secretaría de Contenidos, a cargo del Ministro Consejero Waldemar Coutts, Director de Medio y Asuntos Marítimos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

La labor de la Coordinación Administrativa y Logística del evento se ha encomendado a la Dirección General Administrativa de la Cancillería, la que tendrá un equipo a cargo de implementar la logística necesaria para lograr el normal desarrollo de las actividades contempladas en el evento, manteniendo una adecuada coordinación entre las diversas áreas de trabajo que a continuación se detallan:

■ Coordinación Administrativa y Logística

Director General Administrativo

Embajador **Gustavo Ayares**

Gabinete

Consejero **Patricio Díaz**
Segunda Secretaria **Carolina Horta**
Teléfono: +56 22827 4423/ 4424
E-Mail: Digad01@minrel.gov.cl

Equipo de Contenidos

Coordinador General
Director de Medio Ambiente y Asuntos Marítimos
Ministro Consejero **Waldemar Coutts**
Teléfono: +56 22827 4045 / +56 22827 4415
E- Mail: wcoutts@minrel.gov.cl

Responsable Temático

Sr. Cristián Laborda
Teléfono: +56 22827 4664
E-Mail: claborda@minrel.gov.cl

Analista Temático y Eventos Paralelos

Sr. Salvador Vega
Teléfono: +56 22827 4380
E-mail: svega@minrel.gov.cl

Analista Temático

Sr. Cristóbal Hernández
Teléfono + 56 22827 4083
E-mail: chernandezc@minrel.gov.cl

Asistente de Difusión

Sra. Jacqueline Ladino
Teléfono +56 22827 4899
E-mail: jladino@minrel.gov.cl

Coordinadores de Área

Protocolo y Ceremonial
Nombre: Consejero Marco Aguayo
Teléfono: +56 22827 4930
E-Mail: maguayo@minrel.gov.cl

Seguridad

Comandante Jorge Miranda
Teléfono: +56 229222180
E-mail: Jorge.miranda@carabineros.cl

Comunicación y Prensa

Sra. Cecilia Valdés
Teléfono: +56 22827 4005
E-Mail: cvaldes@minrel.gov.cl

Alojamiento

Sra. Silvia Méndez
Teléfono: +56 22827 4920
E-Mail: smendez@minrel.gov.cl

Transporte

Sra. Paola Ureta
Teléfono: +56 22827 4957
E-Mail: pureta@minrel.gov.cl

Acreditaciones

Sra. Lorena Henríquez
Teléfono: +56 22827 4985
E-Mail: lhenriquez@minrel.gov.cl

Aeropuerto

Sr. Fernando Díaz
Teléfono: +56 22690 1520
Celular: +56 993190913
E-mail: fdiazcares@gmail.com

Informática

Sr. Juan Eduardo Escobar
Teléfono: +56 22827 4450
E-Mail: jescobar@minrel.gov.cl

Capítulo 2:

■ Acreditaciones

Participantes Invitados y Delegación Acompañante

Las acreditaciones para la conferencia, se llevarán a cabo únicamente por medio de un sistema en línea, en el cual se podrán ingresar los datos personales de registro. Este sistema, alojado en el sitio <http://www.nuestrooceano2015.gob.cl/acreditaciones/>, estará habilitado desde el día 1 de septiembre y hasta el 25 de septiembre de 2015.

Para acceder al registro en línea, en primer lugar, los participantes invitados deben haber confirmado su asistencia al correo electrónico: ourocean@minrel.gov.cl.

Una vez que se haya confirmado la participación en el evento, la Unidad de Acreditaciones enviará un correo electrónico con una clave de acceso de acreditación única y vinculada al Participante Invitado.

Al ingresar al sistema, se deberá completar todos los datos que ahí se solicitan, tanto personales, como de vuelo, si se dispone de ellos. Si bien esta última información es importante para efectos de coordinación, se recomienda en los casos en que aún no sea posible registrarla, efectuar igualmente la acreditación y completarla una vez que se esté en conocimiento de aquélla.

Al momento de realizar el registro, es imprescindible contar con una fotografía digital en formato JPG de dimensiones 300x400 dpi (tamaño pasaporte). Dicho archivo debe guardarse bajo el número de pasaporte o cédula de identidad, según corresponda.

Al finalizar el proceso de acreditación, se desplegará una pantalla que le indicará que “sus datos fueron ingresados correctamente”.

Los Participantes y sus Delegaciones quedarán acreditados **sólo una vez realizados los pasos descritos anteriormente**.

Importante

Delegación Acompañante

El acceso al Salón de la Conferencia estará restringido sólo a los Participantes Invitados, quienes tendrán una credencial y un pase específico para tal efecto. Quienes acompañen al Participante, podrán acreditarse como Delegación Acompañante, no obstante aquella credencial no permitirá el acceso al Salón Plenario, sino solamente circular en las dependencias del Hotel Sheraton Miramar.

Asimismo, y por razones de espacio, la acreditación como Delegado Acompañante, se entregará en número reducido a los Participantes que se hagan acompañar. Este número será determinado por la Organización y comunicado oportunamente a las delegaciones que soliciten tal acreditación.

Entrega de Credenciales

Las credenciales, por razones de seguridad, deberán ser exhibidas en todos los lugares en que se desarrollen actividades relacionados con la Conferencia “Nuestro Océano Chile2015”.

El proceso de entrega de credenciales será entre los días 28 de septiembre y 2 de octubre en Santiago,

en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile (Teatinos 180). El horario de entrega será entre las 9:30hrs y 18:00hrs. Asimismo, se habilitará un Módulo de Entrega de Acreditaciones en el Hotel Sheraton Miramar, entre los días 4 y 6 de octubre, para los Participantes que no puedan retirar sus credenciales en Santiago.

La tarjeta será entregada a cada persona, identificándose con su pasaporte o documento de identidad. En el caso que otra persona haga retiro de la credencial, se deberá informar, previamente, el nombre completo y número de pasaporte o documento de identidad a los siguientes correos electrónicos: lhernandez@minrel.gov.cl con copia a cbustamante@minrel.gov.cl

Acreditaciones de Prensa

Los medios de comunicación nacionales e internacionales que estén interesados en cubrir la Conferencia “NUESTRO OCEANO Chile 2015” deberán ingresar al sitio <http://www.nuestrooceano2015.gob.cl/acreditaciones/> y completar el formulario correspondiente.

La Dirección de Prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores (DIPREN), será la unidad encargada de coordinar la comunicación con los medios.

El editor o encargado de cada medio será el punto focal de comunicación con la organización por lo que es imprescindible que ésta disponga de todos sus datos.

Debido a la limitación del espacio, la Dirección Prensa, coordinará con el editor de cada medio un sistema de turnos, que permita ingresar a dar cobertura al evento.

El plazo máximo para solicitar la acreditación de prensa será el 17 de septiembre de 2015.

Las credenciales de prensa nacional, internacional y de corresponsales extranjeros residentes en Chile se entregarán en las oficinas de la DIPREN, ubicadas en Teatinos 180 Piso 1, a partir del 14 y hasta el 25 de septiembre de 2015, en horarios de 9:00 de 18:30 hrs.

En caso de consultas, favor dirigirse al correo: acreditacionesprensa@minrel.gov.cl

Tipos de Credenciales

En el formulario de acreditación se deberá elegir, como se indicó anteriormente, la opción predefinida de la función o cargo que ejercerá en el Evento, las que están asociadas a tipos de credenciales y privilegios de acceso. Éstas serán:

I. Participante Invitado

Corresponde a los Invitados Internacionales y Nacionales al Evento. Esta credencial de color azul, otorgará pleno acceso al lugar Sede. La acreditación en esta categoría será habilitada por la Organización mediante un pase adicional, que se entregará junto con la credencial, sólo a los Participantes Invitados. Quien no porte este pase junto con su credencial, no podrá ingresar al plenario. Como se señaló en párrafos precedentes, el acceso al Plenario, será validado por la Organización.

II. Delegación Acompañante

Corresponde a los miembros de las delegaciones que acompañan al Participante Invitado. Esta credencial, de color Blanco, permite acceso al Hotel sede del Evento, mas no al plenario.

III. Prensa

Corresponde al personal de los medios de prensa, chilena o extranjera, debidamente acreditada. Esta credencial entregará la facultad de ingresar a los lugares específicamente habilitados para los medios de comunicación, los cuales serán informados y coordinados por el Encargado de Prensa de la Coordinación General.

IV. Organización

Corresponde a todos los integrantes de la Coordinación General de este Evento. Portarán Credencial de color Rojo.

V. Vehículos

Será necesaria la acreditación de los vehículos que sean provistos por las Delegaciones y ONG´s, para asegurar la circulación en la Ciudad de Viña del Mar y acercamiento al Hotel Sede. La Organización entregará un pase que deberá estar visible en el vehículo en todo momento. Cabe hacer presente que, dada la escasa disponibilidad de estacionamientos en el Hotel Sheraton Miramar, la Organización no se responsabiliza por la permanencia de los vehículos en la Sede.

Capítulo 3:

■ Alojamiento y Transporte

a) TRANSPORTE

Arribo a Santiago de los Participantes Internacionales y su desplazamiento a la Ciudad de Viña del Mar.

Al arribar al aeropuerto Internacional de Santiago, es posible contratar servicios de transfers y taxis autorizados, hacia la ciudad de Viña del Mar, en los counters de turismo que se ubican a la salida del terminal aéreo. El costo del viaje tiene un valor de US\$ 140 aprox. para un viaje privado, y de US \$160 aprox. en minibús compartido. Para una mejor coordinación y asistencia en el aeropuerto, funcionarios de la Organización recibirán a los participantes a su llegada. A fin de establecer los turnos de aeropuerto de manera eficiente, se solicita enviar un correo electrónico con la información de vuelo a: pureta@minrel.gov.cl.

Por su parte, las Embajadas que deseen proporcionar vehículos para transportar a sus Participantes y Delegaciones, deberán acreditar tales vehículos, por medio de una nota verbal a la Dirección General Administrativa, proveyendo tanto la información de los autos como de los conductores.

Por último, la Organización dispondrá de shuttles de acercamiento en la ciudad de Viña del Mar para los Participantes Invitados, Internacionales y Nacionales, hacia el Hotel Sede. Estos minibuses funcionarán en circuitos y horarios predeterminados y será responsabilidad de los interesados acceder a ellos en tiempo. Los circuitos de recorrido y horarios de dichos transportes, serán informados en forma oportuna.

b) HOTELERÍA

Para el alojamiento de los participantes Internacionales y Nacionales, como para sus Delegaciones y Equipos de Apoyo, la Coordinación Logística ha realizado bloqueos preliminares en diversos hoteles de la V Región.

A cada Participante y/o Delegación se le ha enviado la información con los hoteles bloqueados por la Organización, siendo responsabilidad de estos concretar la reserva de las habitaciones, de acuerdo a los requerimientos de cada hotel.

Cabe recordar que el pago del alojamiento es de cargo de cada participante. Se encarece a los Participantes y/o Delegación, formalizar a la brevedad posible y directamente con los hoteles sus reservas. Asimismo,

mo, se solicita poner a disposición de la Organización tal información, que será solicitada en la Ficha de Acreditación.

Los Hoteles han fijado como hora de Check- In las 15.00 hrs, y de Check- Out las 12.00 hrs.

Cualquier coordinación para Early Check In y Late Check Out, deberá hacerla cada Participante y/o Delegación directamente con su hotel.

Hotel Oficial

Hotel Sheraton Miramar

Contacto: Victoria Gaete

Teléfono: (+56+2) 26169302

Correo: victoria.gaete@sheraton.com

Dirección: Avenida La Marina 15, Viña del Mar

Página web: www.sheraton.com/vinadelmar

Información de Interés General

Servicio Agrícola y Ganadero

Conforme a la legislación chilena, toda persona que ingresa al país debe completar una Declaración Jurada del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG).

No se pueden ingresar a Chile, en el equipaje de los pasajeros: vegetales, animales vivos, productos y subproductos de origen vegetal y animal que se indican:

- Frutas y hortalizas frescas. Plantas frutales, ornamentales, forestales o partes de ellas: ramillas, estacas, púas, yemas, esquejes, bulbos y otras. Flores y plantas de jardín.
- Semillas. Frutas desecadas o deshidratadas.
- Tierra.
- Insectos, caracoles y otros. Bacterias y hongos para investigación científica.
- Abejas, miel y cera de abejas.
- Animales pequeños (gatos, perros y otros). Aves.
- Carnes de cualquier especie. Cecinas y embutidos. Leche.
- Mantequilla, crema de leche y quesos.
- Productos biológicos veterinarios (sueros, vacunas y otros).

Clima

El clima de la ciudad de Viña del Mar corresponde a un clima de tipo templado mediterráneo con lluvias invernales y estación seca prolongada. Presenta una temperatura media anual de 19°C como máxima y de 12°C como mínima, con una ligera variación en la temperatura a lo largo de todos los meses de un año determinado. Las temperaturas durante el verano (diciembre – febrero) fluctúan entre los 25°C la máxima y los 13° C la mínima. El mes más frío, es el mes de julio, y experimenta una media máxima de 15°C y una mínima promedio de 10°C.

Moneda

El peso chileno es la moneda de uso local. El tipo de cambio de la moneda chilena es de aproximadamente 690 pesos chilenos por un dólar estadounidense y 730 pesos chilenos por un Euro (Julio 2015).

La mayoría de las divisas extranjeras pueden ser cambiadas en los bancos comerciales y agencias de cambio. El horario de atención de los bancos comerciales es de lunes a viernes desde 9:00 a 14:00 horas. En tanto, el horario de las casas de cambio es variable, ya que si bien algunas atienden sólo durante los días de semana, existen otras que atienden los sábados y domingos.

En Chile son aceptadas la mayoría de las tarjetas de crédito reconocidas internacionalmente, en tiendas, hoteles y restaurantes.

Cajeros automáticos están disponibles en la mayoría de los bancos comerciales, centros comerciales, farmacias y estaciones de servicio. Los cajeros automáticos están afiliados a sistemas internacionales como Plus y Cirrus.

Regulación para fumadores

En Chile no se permite fumar en lugares públicos cerrados. Sin embargo, algunos restaurantes tienen habilitadas terrazas para fumadores, siempre señaladas. Los hoteles destinados a estas reuniones no permiten fumar en sus habitaciones, por lo cual es preciso consultar en la recepción del establecimiento los lugares habilitados.

Suministro de electricidad

El abastecimiento de energía en Chile es de 220 V/50 Hz. Hay conexiones de tres agujeros en línea.

Teléfonos útiles y de emergencia

Servicio de Ambulancia: 131

Bomberos: 132

Carabineros de Chile: 133

Policía de Investigaciones de Chile: 134

Zona horaria

La zona horaria de Chile para el horario de primavera y vigente es UTC/GMT -4.

Códigos Telefónicos:

Chile: 56

Santiago: 22

Valparaíso y Viña del Mar: 32